



X Congreso Internacional de Investigación Estudiantil Modalidad Virtual

“Conocimiento e investigación para el fortalecimiento de las organizaciones”

La Universidad Autónoma de Tlaxcala a través de la Facultad de Ciencias Económico Administrativas convoca a estudiantes de Licenciatura o pregrado de áreas a fines a presentar resultados de investigación los días 10 y 11 de noviembre del año 2022.

I. Objetivo

Consolidar el intercambio de las investigaciones realizadas por estudiantes de educación superior para la generación de conocimiento en las Ciencias Económico Administrativas y así fortalecer las habilidades de investigación.

II. Líneas de investigación

1. Negocios internacionales, comercio exterior e innovación
2. Economía, emprendimiento y finanzas
3. Turismo, patrimonio cultural, responsabilidad social y sustentabilidad
4. Contabilidad, auditoría, costos y tributación
5. Administración en las organizaciones, Mipymes, mercadotecnia y capital humano

III. Participantes

Podrán participar estudiantes de licenciatura o pregrado que estén inscritos a alguna Institución de Educación Superior nacional e internacional asesorados por uno o dos investigadores, integrando equipos de cuatro personas (incluyendo asesores). No se aceptará la sustitución o inclusión de más autores una vez recibido el trabajo de investigación. También, es importante mencionar que ningún investigador o estudiante podrá aparecer en más de dos investigaciones.

IV. Características de las investigaciones

Las investigaciones deberán ser inéditas, contribuir al conocimiento y no haber sido publicadas en ningún otro medio con anterioridad, debiendo tener la siguiente estructura:

1. **Portada:** Institución de Educación Superior de procedencia (sin logos), especificar la línea de investigación, título de la investigación, nombre completo de los participantes sin abreviaturas, correo electrónico y teléfono. (Enviar la portada en archivo independiente al trabajo de investigación utilizando PORTADA_más tres palabras del título, ejemplo PORTADA_PatrimonioCulturalTlaxcala.
2. **Título:** máximo diez palabras.



3. **Resumen:** máximo quince renglones que contendrá el objetivo, metodología, resultados, limitaciones y conclusiones.
4. **Palabras clave:** máximo seis.
5. **Introducción:** importancia del tema, antecedente y objetivo.
6. **Desarrollo:** marco teórico, marco contextual, diagnóstico, análisis, métodos empleados, resultados obtenidos.
7. **Conclusiones y recomendaciones:** evidencias del trabajo, aportaciones técnicas y prácticas, inclusión de sugerencias futuras, posibles limitaciones
8. **Bibliografía y Anexos:** utilizar el método APA séptima edición.
9. **Extensión del trabajo:** trece a quince cuartillas incluyendo bibliografía y anexos.

Nota. El artículo se recibirá en archivo independiente a la portada, no deberá contener nombres de participantes o institución. El archivo del artículo lo nombrará con las tres palabras que utilizó en la portada, ejemplo: PatrimonioCulturalTlaxcala.

V. Requisitos de formato

1. Utilizar procesador word
2. Fuente: arial 11 puntos
3. Interlineado: 1.15
4. Márgenes y justificación: izquierdo, derecho, superior, inferior 2.54 cm., justificado.
5. Numeración en el extremo inferior centrado en número arábigo
6. Figuras y dibujos agruparlos, si está compuesto por líneas y objetos, para evitar en la edición desajustarlos.

VI. Recepción de investigaciones

Las investigaciones serán recibidos a más tardar el **9 de septiembre de 2022** a través del formulario <https://forms.gle/v559Dq1b9XLubHUt8> donde realizaran el registro de los participantes, también adjuntaran portada, artículo de investigación y oficio de visto bueno del asesor (es), este último deberá estar en formato pdf, y deberá ser nombrado Vo.Bo._más tres palabras del título, las mismas que utilizó para nombrar la portada y artículo ejemplo: Vo.Bo._PatrimonioCulturalTlaxcala. Formato disponible para su descarga <https://cutt.ly/RJ3dEop>

VII. Proceso de revisión y arbitraje

El arbitraje será ciego

1. Iniciará con la revisión del cumplimiento de los requisitos de formato y características, si no cumple, se solicita al participante enmienda los errores en un plazo de un día.
2. El siguiente paso será someter la investigación a la plataforma Turnitin para detectar similitudes, cabe señalar que la tolerancia será del 17%; si es mayor se pedirá realizar las correcciones pertinentes en un plazo de dos días para después someterlo nuevamente a la plataforma.



3. Una vez superado el paso previo se procederá a la revisión por experto quien entregará la hoja de observaciones. El proceso de revisión por los árbitros tendrá una duración de dos semanas y media como máximo.
4. Se entregará a los participantes la hoja de observaciones para que procedan a realizar las correcciones en un plazo de dos semanas y media.
5. Una vez corregido el artículo, el experto lo revisará nuevamente dentro de un período de una semana y emitirá el dictamen seleccionando alguna de las tres opciones a) aceptación para presentación y publicación, b) aceptación para presentación, pero no para publicación o c) rechazo definitivo.
6. Se hará de conocimiento a los autores el dictamen final a través de oficio de manera electrónica a más tardar el **17 de octubre de 2022**.

VIII. Requisitos para la exposición

Se contará con un moderador y dos investigadores que comentaran cada exposición

1. Las exposiciones serán programadas en bloques de diez. La programación se hará de su conocimiento previamente a través de sus correos electrónicos.
2. Deberán presentarse virtualmente al menos dos participantes por cada exposición y permanecer durante todo el bloque.
3. Los participantes deberán grabar su presentación en formato MP4 con duración de 8 a 10 minutos y compartirla a través de *google drive* a más tardar el **24 de octubre de 2022** para que sea transmitido a la hora programada y que será comentado por los investigadores en tiempo real dando oportunidad de réplica al participante.

IX. Requisitos para la publicación

Los participantes a quienes se les notifique la opción de aceptación para presentación y publicación enviarán los oficios de cesión de derechos <https://cutt.ly/dJ3hEEH> y la declaratoria de originalidad <https://cutt.ly/GJLMvi4> en formato PDF a la dirección de correo electrónico publicaciones.fcea@uatx.mx. La publicación se realizará en los primeros meses del año 2023 en la revista “El conocimiento como base del desarrollo económico y social entre los retos actuales” localizada en <https://cutt.ly/QJ3fiCz>

X. Cuota de recuperación

Una vez que se haga saber a los estudiantes las opciones a) aceptación para presentación y publicación o b) aceptación para presentación, pero no publicación, se les enviará el formato oficial para realizar depósito o transferencia bancaria por \$300.00 (trescientos 00/100 pesos mexicanos). Una vez realizada la operación, enviará el comprobante respectivo al correo oficial para que sea cotejado por el área de contabilidad. También harán de nuestro conocimiento si requieren factura acompañado por los datos fiscales.



Universidad
Autónoma de
Tlaxcala

Facultad de
Ciencias
Económico
Administrativas



XI. Premiación de las investigaciones

Se entregará un reconocimiento en la ceremonia de clausura a las tres investigaciones que hayan obtenido mayor puntaje en la cédula de evaluación. El veredicto de los expertos será inapelable.

XII. Espacio virtual del congreso

Zoom

XIII. Correo electrónico y teléfono de contacto

Mayor información y dudas con la maestra Karina Flores Tuxpan al teléfono (+52) 2464623856, dirección de correo electrónico publicaciones.fcea@uatx.mx

Todo lo no previsto en esta convocatoria, será resuelto por el Comité Organizador.

Tlaxcala, Tlax., 16 de junio de 2022

“Por la cultura a la justicia social”

COMITÉ ORGANIZADOR

Avenida Rivereña s/n Colonia Centro, Tlaxcala, Tlax., C.P. 90000, Tel. 01 (246)4621131 ext. 83401, E-mail: dfcea@uatx.mx

